



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN Nº

684

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

03 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01827371-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el otorgamiento de diez (10) horas extras presupuestadas a favor del agente Gustavo VILAR, (Código 10226), y veintisiete (27) horas extras presupuestadas a favor del agente Adrián SÁNCHEZ (Código Nº 13400), a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022, en virtud de la mayor carga horaria y de las tareas desarrolladas en la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista de los mencionados y la Secretaría de Hacienda comunica que existe crédito para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

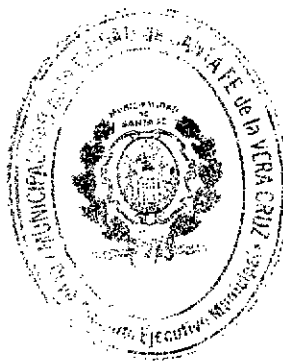
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el otorgamiento de diez (10) horas extras presupuestadas al agente Gustavo VILAR, (Código 10226) y veintisiete (27) horas extras presupuestadas a favor del agente Adrián SÁNCHEZ (Código Nº 13400), a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022, en virtud de la mayor carga horaria y de las tareas desarrolladas en la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto y notificar a los agentes. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación